

Algo más que Obra Social

VÍCTORIO VALLE*

1. INTRODUCCIÓN

La responsabilidad social de las empresas es uno de los temas que más controversias despierta actualmente en el mundo empresarial, en la medida en que no existe un consenso respecto a la conveniencia y/o necesidad de incorporar las acciones sociales a la propia actividad. En la actividad bancaria existen diferencias significativas en el grado de implicación de las empresas financieras con la sociedad a la que sirven, diferencias que vienen frecuentemente explicadas por la razón social y la misión como empresas de estas entidades. En este sentido, en el centro de la discusión aparecen las diferencias entre el modelo de propiedad de la banca comercial (de accionistas o *shareholders*) y el de las cajas de ahorros (de grupos de interesados o *stakeholders*). En España, las cajas de ahorros constituyen un ejemplo de integración de actividad financiera y responsabilidad social que, a la vista de la competitividad y resultados de estas entidades, parece una combinación con éxito¹. Es más, se ha convertido en el pilar central de un modelo de empresa financiera que, de forma simbiótica, contribuye al desarrollo de la sociedad y obtiene de ella una fidelidad y un rendimiento que han otorgado a las cajas de ahorros el liderazgo en el mercado bancario español.

En el marco de la responsabilidad social de las cajas de ahorros, la Obra Social es su manifestación más directa. Al igual que las propias cajas, la

* Director General de la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas (FUNCAS).

¹ A esta forma de hacer banca se la ha denominado, genéricamente, "banca de proximidad". A este respecto, véase Santiago Carbó (2005), "Banca de proximidad en Europa y Estados Unidos", Cuadernos de Información Económica, nº 184, 89-97.

Obra Social ha experimentado notables transformaciones en las tres últimas décadas, en un entorno de constantes cambios regulatorios y recurrentes presiones competitivas. Sin embargo, estos retos no han mermado la expansión de la Obra Social. Su trascendencia como signo distintivo del arraigo de estas entidades en el territorio ha sido, probablemente, el caldo de cultivo que ha situado a la Obra Social en el centro del debate sobre la conveniencia o no de incorporar la responsabilidad social corporativa a las entidades financieras.

En el contexto de tal debate, este artículo pasa revista a los aspectos más destacados del presente de la Obra Social de las cajas de ahorros españolas y de los retos de gestión y estratégicos que determinarán su evolución en el medio plazo. El artículo se estructura en cuatro apartados siguiendo a esta introducción. En el apartado 2 se analizan la relevancia de la Obra Social y los cambios que ésta ha experimentado a lo largo del tiempo como respuesta a las transformaciones sociales. Del análisis de la gestión, la profesionalización y los mecanismos de información de la Obra Social se ocupa el apartado 3. En el apartado 4 se estudia la trascendencia de la Obra Social en un marco más amplio, el de la responsabilidad social corporativa, mostrando, asimismo, otras iniciativas sociales de las cajas de ahorros en este ámbito. El artículo se cierra con un repaso de las principales conclusiones.

2. UNA LABOR DINÁMICA. LA IMPORTANCIA DEL CAMBIO CUALITATIVO

La Obra Social de las cajas de ahorros ha experimentado un sustancial crecimiento durante

los últimos quince años. En 1978 los recursos destinados a Obra Social ascendían a 329 millones de euros. En aquellos años, las intensas transformaciones regulatorias y el propio cambio estructural que experimentaba la economía española, condicionaron la evolución de la Obra Social que, aun así, se incrementó progresivamente hasta los 387 millones de euros en 1989, fecha a partir de la cual los recursos destinados a Obra Social experimentan un crecimiento interanual más intenso, hasta alcanzar los 1.163 millones de euros en 2004. Esta evolución se constata cuando se analiza la relevancia de la Obra Social en el conjunto de la economía española, como muestra el Gráfico 1 para el período 1978-2004. En términos de PIB, la Obra Social ha pasado del 0,9 al 1,4 por 1000 del PIB durante este período. De forma similar, en términos per cápita, mientras que en 1978 la Obra Social por habitante ascendía a 9 euros, en 2004 suponía ya 27 euros. Debe tenerse en cuenta que cualquier persona, sea o no cliente de una caja de ahorros, es un destinatario potencial de la Obra Social. En los últimos años, el número de beneficiarios se ha incrementado de forma significativa, siendo de 79,9 millones de personas en 2004. Asimismo, cabe destacar señalar que el patrimonio de la Obra Social alcanzó, en este mismo año, los 2.912,54 millones de euros.

Los destinos de la Obra Social guardan una estrecha relación con las necesidades sociales que precisan de mayor cobertura en cada momento del tiempo. En sentido genérico, estas acciones pueden dividirse en cuatro grandes áreas, que son "Cultura y tiempo libre", "Asistencia social y sanitaria", "Educación e investigación" y "Patrimonio histórico-artístico y natural". Con objeto de analizar las tendencias recientes en la aplicación de estos fondos, el Gráfico 2 muestra la composición de la Obra Social entre 1999 y 2004 de acuerdo con las áreas señaladas. El área de "Cultura y tiempo libre" supone la mayor parte de los recursos destinados a Obra Social (45,28%) en 2004, seguida de las áreas de "Asistencia social y sanitaria" (28,54%), "Educación e investigación" (17,56%) y "Patrimonio histórico-artístico y natural" (8,62%). En términos relativos, se observa en los últimos años un ascenso generalizado en la representatividad de las ramas asistencial, investigadora y de conservación del patrimonio histórico-artístico y natural. En particular, la relevancia adquirida recientemente por fenómenos tales como la inmigración o la concentración de las bolsas de pobreza en ciertos núcleos poblacionales ha llevado a las cajas de ahorros a realizar un nuevo giro hacia las actividades de asistencia social. Concretamente en 2004, los recursos desti-

GRÁFICO 1

OBRA SOCIAL EN RELACIÓN AL PIB Y POR HABITANTE (1978-2004)

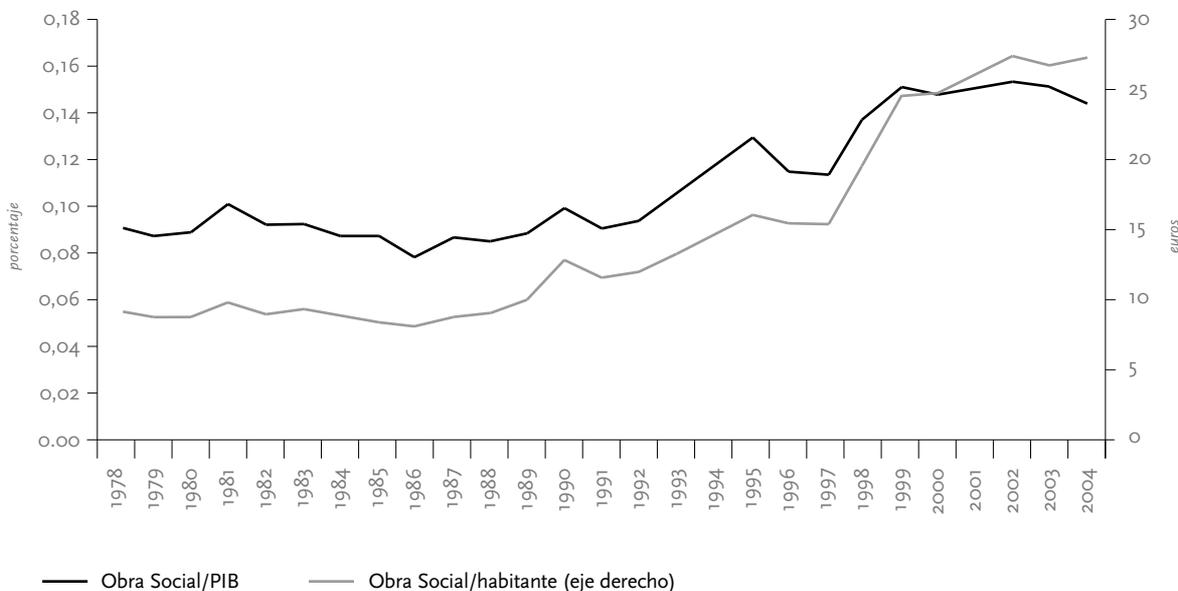
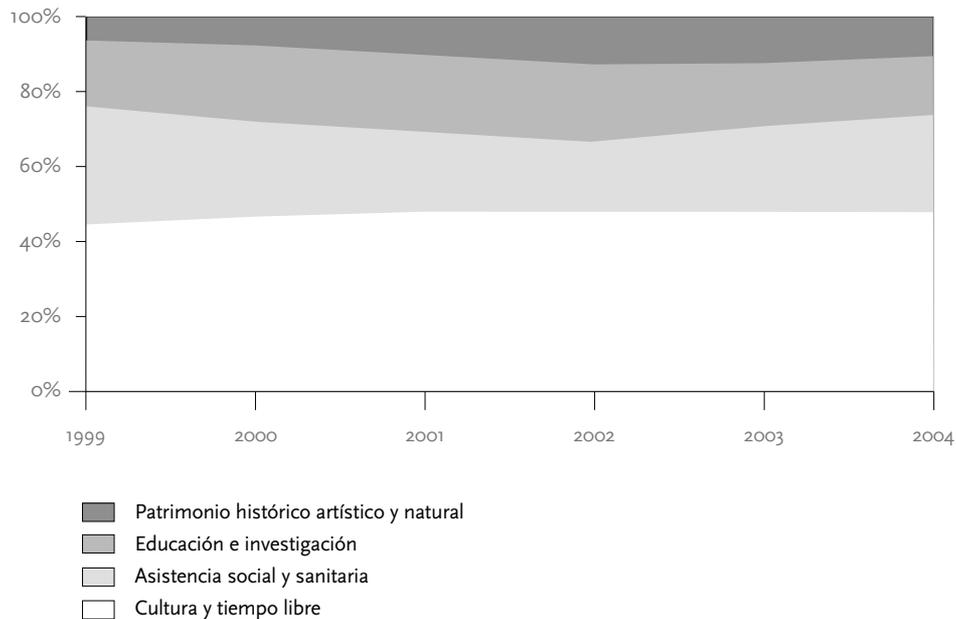


GRÁFICO 2

PORCENTAJE DE RECURSOS DESTINADOS A OBRA SOCIAL POR ÁREAS (1999-2004)



dados a esta área se incrementaron en un 9 por 100 respecto al período precedente, mientras que las áreas de "Cultura y tiempo libre" y "Educación e investigación" prácticamente se mantuvieron, y los fondos disminuyeron en "Patrimonio histórico-artístico y natural" (-2%).

A pesar de que la Obra Social se estructura en torno a las carencias de la sociedad, mantiene una cierta diversificación que resulta conveniente por varias razones. En primer lugar, las cajas de ahorros no pueden asumir de forma completa la resolución de determinados problemas sociales, como la pobreza. Destinar todos los recursos a un solo objetivo social no contribuiría a erradicar las necesidades en esa área y dejaría a otras sin ningún tipo de atención. Por otro lado, el volumen de recursos con que cuenta la Obra Social, aun siendo importante, no puede cubrir, en ningún caso, todas las necesidades sociales en un área específica, por lo que parece más conveniente realizar actuaciones diversificadas y concretas en cada área geográfica en función de sus necesidades.

3. LA GESTIÓN DE LA NUEVA OBRA SOCIAL: INFORMACIÓN Y PROFESIONALIDAD

Las significativas ganancias de cuota de mercado de las cajas de ahorros en los últimos años, así como el mantenimiento de niveles de eficiencia, solvencia y rentabilidad por encima del promedio europeo, han puesto de manifiesto el éxito del modelo de gestión financiera orientado al valor de los grupos interesados (*stakeholder value approach*). Este modelo coexiste en condiciones competitivas equiparables con la perspectiva tradicional de maximización del valor del accionista de la banca comercial (*shareholder value approach*). Las cajas de ahorros han puesto de manifiesto en Europa la conveniencia de la "biodiversidad" de entidades financieras, dando cabida no sólo al objetivo de maximización de beneficios, sino a la responsabilidad social como una misión más amplia de las empresas financieras.

La Obra Social es uno de los paradigmas de la "misión amplia" de las cajas de ahorros. En España, el 60% de los proyectos sociales desarrollados por empresas los realizan, de forma autónoma o en colaboración, las cajas de ahorros a través de su Obra Social. Asimismo, si se sumaran los importes destinados a entidades sociales por la convocatoria del 0,52% del IRPF y los de la Obra Social en colaboración de las cajas de ahorros, el importe total superaría los 241 millones de euros, si bien el 60,6% podría atribuirse a las cajas y el 39,4% restante a la aportación del IRPF.

A pesar de su importante contribución –o tal vez por ella–, la Obra Social ha suscitado algunas veces críticas respecto a su eficiencia y transparencia. Sin embargo, estas críticas solo parecen tener tras de sí el contraste entre la vinculación social de las cajas y la escasa tradición de otras instituciones del sector financiero español respecto a la responsabilidad social. La evidencia de los destinos de la Obra Social muestra que las cajas realizan una función de complementariedad de la acción pública en materia social; tratan de centrarse en aquellos campos de actuación menos cubiertos por la acción estatal o que, al menos, no lo están suficientemente, lo que, de por sí, da poca cabida a intereses particulares en su gestión. Debe tenerse en cuenta, asimismo, que todos los grupos interesados, o *stakeholders*, se hallan representados en los órganos de gobierno de las cajas de ahorros, incluida la comisión de control. Así pues, el control es plural y, si bien pueden existir conflictos entre los intereses de los distintos grupos, se ha demostrado que un mecanismo de control eficaz consiste en otorgar poder de decisión a los distintos grupos, como sucede en las cajas de ahorros.²

En cualquier caso, una mejora en la labor de comunicación de la Obra Social puede contribuir a paliar estas críticas, de forma que la transparencia en los objetivos y los rasgos distintivos de cada caja respecto a la Obra Social eliminen cualquier incertidumbre en su gestión y control. Varias estrategias recientes de las cajas de ahorros redundan en la tendencia hacia una mayor transparencia. En primer lugar, los departamentos de Obra Social apuestan, cada vez en mayor medida, por el diseño de planes financieros donde se especifican de forma detallada las actividades de forma funcional y sus términos económicos. Por

² Véase, en este sentido: CRESPI CLADERA, R. y M.A. GARCÍA CESTONA (2004): "El gobierno de las entidades bancarias: su evolución y el caso de las Cajas de Ahorros", *Papeles de Economía Española*, 101: 176-193.

otro lado, destaca la existencia de una cierta pluralidad en los modelos de gestión, en todo caso independientes. En particular, la gestión de la Obra Social se realizaba en un 43,5% por departamentos específicos en 2003 (último dato disponible), si bien el número de fundaciones creadas específicamente para su gestión suponía ya el 28,3% de total, mientras que el 28,2% restante responde a otros modelos mixtos. En cuanto a la eficiencia, no parece plausible poner en entredicho este aspecto de la gestión cuando, como se ha estimado recientemente, las cajas desarrollan las acciones de la Obra Social con un ahorro del 52% de los costes habitualmente asociados a estas actividades sociales.³

4. EL LIDERAZGO DE LA OBRA SOCIAL EN EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC)

En los últimos años, se ha intensificado el debate en torno a la necesidad y conveniencia de incorporar la responsabilidad social a la actividad empresarial. En el mundo financiero, las cajas de ahorros no sólo cumplen con los requisitos convencionales de la llamada Responsabilidad Social Corporativa (RSC, en adelante), sino que la RSC constituye la propia identificación de su reputación corporativa y la Obra Social es percibida como el pilar central de la misma. Como rasgos característicos que inspiran el papel de la Obra Social en la RSC de las cajas de ahorros destacan: *i)* su anticipación a la intervención de las administraciones públicas; *ii)* su proximidad a los problemas de la comunidad en la que operan; *iii)* la atención a las áreas sociales donde existen mayores carencias; y *iv)* su filosofía humanista y la creación de capital social. Precisamente la creación de capital social constituye un objetivo último de la RSC de las cajas, puesto que sus acciones pretenden crear habilidades en los individuos a los que sirven, redes sociales y mecanismos de crecimiento sostenido que van más allá de la subvención o ayuda puntual. De este modo, en España, la labor social de las cajas de ahorros constituye uno de los mecanismos de acción de entidades financieras privadas para la creación de capital social.

³ Esta metodología se describe en: VALLE, V. (2004): "El dividendo social de las Cajas de Ahorros españolas", *Papeles de Economía Española*, 100 (1): 281-395.

Como indica el Gráfico 3, aunque la Obra Social es la principal aportación directa de la RSC, ésta también se manifiesta en otras dimensiones. En primer lugar, la RSC se materializa a través de la actividad financiera de las cajas, tanto por su especialización crediticia, como por el amplio marco de actividades que tienen un profundo acento social y en las que las cajas de ahorros ocupan un lugar destacado en España (como el microcrédito o la financiación de la vivienda). Por otro lado, la RSC también se manifiesta en la labor de inclusión financiera que, mediante la amplitud y profundidad de su red oficinas, su vinculación territorial y su atención a colectivos desfavorecidos (como los inmigrantes con menos recursos), permite que un porcentaje significativo de la población pueda acceder a los servicios financieros, de los que estarían excluidos de no ser por la acción de las cajas.

Analizando los distintos aspectos del esquema de RSC de las cajas de ahorros mostrados en el Gráfico 3, cabe subrayar que la Obra Social no sólo facilita la reducción de la pobreza mediante ayudas directas, sino que también pretende cimentar las bases de un crecimiento económico sostenible en el ámbito local, regional y nacional, así como la cohesión social de los colectivos desfavorecidos. En este sentido, aparte de la financia-

ción, la capacitación de los individuos (educación, sanidad, programas de apoyo a la tercera edad o cultura, entre otros) supone un mecanismo de capital social, a la vez que otras actividades (como la investigación o el progreso tecnológico) potencian la actividad económica.

Por otro lado, deben señalarse los beneficios sociales de la propia especialización productiva de las cajas en los mercados de crédito. En este sentido, las cajas de ahorros se han convertido en entidades fuertemente competitivas en los mercados crediticios, colaborando en la mejora de las condiciones de financiación de hogares y Pymes. Asimismo, esta especialización productiva y su preocupación por los colectivos desfavorecidos les ha llevado al desarrollo de programas de microcrédito, por iniciativa propia y como principales gestoras del programa de microcrédito del Instituto de Crédito Oficial (ICO). Son ya 24 las cajas de ahorros que ofrecen microcréditos. Su cuantía total supera los 25 millones de euros, mientras que el importe individual medio oscila entre los 3.000 y los 18.000 euros, los tipos de interés se sitúan entre el 4 y el 5% y el índice de morosidad en el 4%. Resulta destacable que, de acuerdo con los datos disponibles, la concesión de cada microcrédito permite la creación de 1,8 puestos de trabajo.

GRÁFICO 3

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA (RSC) EN LAS CAJAS DE AHORROS ESPAÑOLAS



Por otro lado, mediante la extensión de su red de oficinas, las cajas de ahorros consiguen que un 3,5% de la población haya sido rescatada potencialmente de la exclusión financiera, teniendo en cuenta que en algunas localidades, de no existir una oficina de una caja, no habría ningún otro tipo de oferta bancaria. Asimismo, entre sus contribuciones tradicionales las cajas españolas han mantenido siempre un cierto liderazgo como colaboradoras en la materialización de los planes de vivienda y desarrollado iniciativas propias para el acceso a la vivienda de los jóvenes con menos recursos. De forma similar, manteniendo el objetivo de atender a los colectivos desfavorecidos, la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) ha establecido en 2004 una plataforma específica para facilitar servicios financieros (incluyendo las transferencias internacionales) al colectivo, cada vez mayor, de inmigrantes.

En definitiva, la dimensión social de las cajas no implica una separación entre su actividad financiera y su orientación social. Del mismo modo, la Obra Social no es, de ningún modo, la única manifestación de RSC de las cajas ni -dado el importante papel del resto de acciones sociales que se derivan de su actividad- parece que deba serlo. Es más, recientemente se ha cuantificado el "dividendo social" que se debe a la acción especial de las cajas de ahorros en determinadas áreas de actuación⁴. De este modo, si se contabilizan acciones como la presencia exclusiva de las cajas en determinadas áreas geográficas o su participación en planes especiales de vivienda y en programas de financiación a las PYME, este "dividendo social" se elevaría por encima de los 7.000 millones de euros anuales, cifra que supone siete veces la Obra Social y una aportación de más de 180 euros por habitante. En este sentido, si bien es cierto que la RSC tiene en la Obra Social su manifestación más directa, la vinculación social de las Cajas de Ahorros va más allá y recoge un conjunto muy amplio de acciones.

5. CONCLUSIONES

En este artículo se ha analizado la relevancia de la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como elemento distintivo de las cajas de ahorros españolas, a la vez que se muestra el papel de la

⁴ Estas estimaciones se encuentran, asimismo, en VALLE, V. (2004).

Obra Social como un exponente directo de la acción social de estas entidades. El estudio de la evolución y repercusión de la Obra Social y del resto de acciones que constituyen la RSC de las cajas de ahorros pone de manifiesto la trascendencia de estas entidades para el desarrollo económico y la integración y cohesión social en España. De este análisis se desprenden algunas conclusiones de interés respecto a la RSC de las cajas de ahorros españolas y el papel que la Obra Social desempeña en este contexto:

a) La RSC, más que una opción estratégica, es un signo distintivo de las cajas de ahorros que mantiene vigentes sus principios fundacionales. Este modelo, a tenor de la evolución de las cajas en términos de eficiencia, rentabilidad y competitividad, pone de manifiesto que la responsabilidad social no sólo es posible, sino que, además, puede ser positiva para las entidades financieras.

b) Aunque la Obra Social se vertebra en torno a las necesidades de la sociedad, es conveniente que se mantenga una cierta diversificación de sus destinos. La Obra Social no pretende, pues, abarcar la resolución completa de determinados problemas sociales, sino atender distintas áreas de actuación para, en la medida de lo posible, paliar algunas carencias latentes.

c) Se han vertido ciertas críticas respecto a la eficiencia y transparencia de la Obra Social. Si bien es cierto que una mejora en la labor de comunicación de la Obra Social puede contribuir a una mayor transparencia, las cajas de ahorros vienen desarrollando, cada vez de forma más intensa, planes financieros y herramientas informativas que suponen una sustancial mejora en su transparencia informativa. Asimismo, se ha demostrado que las cajas incurren en prácticamente la mitad de los costes habituales de ejecución de servicios sociales similares a las que ellas prestan, por lo que la eficiencia es, más bien, una señal de competitividad en este ámbito.

d) Aun cuando la Obra Social es una parte importante y representativa de la RSC de las cajas de ahorros (y probablemente la más conocida), el "dividendo social" de las cajas va más allá. Si se tienen en cuenta, junto con la Obra Social, todos los beneficios sociales indirectos relacionados con el desarrollo de la actividad habitual de las cajas y su presencia territorial, su contribución global a la sociedad española se elevaría por encima de los 7.000 millones de euros anuales.